

GACETA DE

Del Martes 1.

del Año



ZARAGOZA,

de Julio

de 1749.

Viena 31. de Mayo.



L. Conde de Bestuchef tendrá luego Audiencia de sus Magestades Imperiales, en calidad de Embaxador de la Emperatriz de *Rusia*, porque las dificultades ocurridas sobre el Ceremonial, aseguran, que están ya ajustadas. Se confirma, que las Tropas de la Emperatriz Reyna formarán este año diferentes Campos, para lo qual se hacen ya las disposiciones, y en el entretanto los Generales encargados de la direccion del nuevo Exercicio Militar, que quiere introducirse en las Tropas, se disponen para partir à la primera orden, que reciban de S.M. Se vè la Lista de los Regimientos de Cavalleria, que han de ir à estos Campos, (que suponen han de ser cinco, y se han de formar en *Hungria*;) será el primero en *Sepsoe*, cerca de *Caschoo*, y consistirá en tres Regimientos, que son à saber, el de *Servilloni*, el de *Pressing*, y el de *Czbernin*; el segundo en *Pabos*, y se compondrá de los de *Saboya*, de *Hovari*, de *Sant Ignon*, y de *Portugal*: Los Regimientos de *Carlos Palsi*, de *Birkenfeld*, y de *Witemberg* acamparán en las cercanias de *Kisbonnen*. Estos tres Campos durarán desde el dia primero de Agosto, hasta ultimos del mismo. Los otros

Cc

dos

dos se formaràn en *Vecze* en el Condado de *Neutra*, y en *Gino* en el de *Raab*: Empezaràn el dia primero de Septiembre, y se compondràn de los Regimientos de *Joseph Bathiani*, de *Juan Palfi*, de *Hobenems*, de *Bernes*, de *Philibert*, de *Lichtestein*, de *Hobenzollerem*, y de *Cordova*. No està decidido todavia, si acamparà la Infanteria. Como la Emperatriz ha insinuado desear ver, y conocer todas sus Tropas, dicen, que se ha resuelto hacer mudar cada seis meses las que entren en esta Ciudad de Guarnicion. Aun se han tenido estos dias aqui diferentes Conferencias, cuyo objeto principal es sobre los Negocios interiores de los *Estados Hereditarios*; y los Ministros de esta Corte estàn muy ocupados en poner en execucion las disposiciones economicas tomadas por la Emperatriz Reyna, conforme al Edicto de su Mag. Imperial expedido ultimamente; y se habla de establecer en todos los Estados Hereditarios de *Alemania* un *Codice* General para todas las Provincias, el qual abreviarà mucho las Causas, y disminuirà los Derechos exorbitantes, que pagan las Partes en todas las que siguen.

Roma 24. de *Mays*.

LAs diferencias entre esta Corte, y la de *Napoles*, sobre los Desertores, que se refugiaron en *Benevento*, estàn todavia sin ajustar. Su Santidad convenia en hacer entregar al Rey de las *Dos Sicilias* los Soldados naturales Vassallos de su Mag. y hacer bolver los Uniformes de los demàs, como se les diesse libertad para retirarse à donde les conviniessè: pero su Mag. Napolitana insiste en que se entreguen todos, y en que se convenga en un Cartel para lo successivo; sobre lo qual partiò antes de ayer para *Benevento* el Cardenal *Landi*, y dicen và encargado de ajustar esta Dependencia amigablemente. Estos dias se ha tenido una Congregacion particular en Casa del Cardenal Valenti, Secretario de Estado, asistiò el Cardenal Gentili, y los Señores Banocheri, y Revini, y trataron sobre los Negocios relativos à la Moneda. El Papa ha resuelto marchar el Martes proximo à Castel

Gran

Grandelfo, en donde se mantendrá su Santidad hasta últimos de Junio, y para entonces hará su entrada publica en esta Ciudad el Baylio Solari, Embaxador de la Religion de *Malta*. Las cartas de *Civita Vieja* aseguran, que los Corsarios de *Berberia* han abandonado enteramente las Costas del *Estado Ecclesiastico*, y se han retirado àcia las de *Sicilia*. Las Galeras del Papa, que continúan en cruzar por estos parages, tienen orden de passar à los Mares de *Genova*, para tomar à bordo algunos Marineros, que se han reclutado en aquellas Costas. Las cartas de *Parma* dicen, que el Señor Infante Duque ha conferido al Conde Nizelli Pella el Gobierno del Castillo de *Plasencia*, y al Conde Riva de *Parmesa* la sobrevivencia del Gobierno de aquella Capital: Y añaden correr voces, de que passará S. A. R. à *Napoles*, en donde se mantendrá hasta que buelva de *París* la Señora Infanta; pero otros avisos suponen, que no se moverà este Principe de *Plasencia* en todo el Verano, en donde se havia empezado la Opera, con cuyo motivo havia combidado S. A. à una magnífica Fiesta à todas las Damas de la primera Nobleza, y Personas de la mayor distincion, la qual havia concludido con un gran Bayle, y se sirvieron los refrescos excesivamente abundantes en 60. Mesas, que estaban repartidas por todo el Palacio Ducal.

Avisan de *Napoles*, que havia mandado el Rey trabajar una Lampara de oro, guarnecida de Diamantes, Rubies, y otras piedras preciosas, para embiarla à *Jerusalèn*, y colocarla delante del *Santo Sepulcro*. Estos avisos añaden, que como el Milagro Ordinario de la liquidacion de la Sangre de *San Genaro*, en el dia de su Procecion no havia tenido el suceso deseado, despues de haverse expuesto delante de la Cabeza de este Santo, y que este acaecimiento havia causado en el Pueblo la mayor consternacion. El Cardenal, Arzobispo de aquella Ciudad, havia mandado hacer Rogativas publicas, para pedir al Cielo, apartasse los males de que podia estar amenazado aquel Reyno. Tambien ha mandado su Eminen-

cia hacer una nueva Novena , y una Proceſſion General de todo el Clero Secular , y Regular , en la qual debia llevarſe la Cabeza del Santo , &c.

Genova 28. de Mayo.

DEspues de la partida del Oficial , que ſe deſpachò à *Paris* con la noticia del feliz ſuceſſo de la Aſſamblèa de *San Fiorenzo* , el Cavallero de Chavelin , Plenipotenciario de *Francia* en eſta Republica , ha tenido diferentes Conferencias con los Diputados de eſte Gobierno. Se hacen los mayores Elogios aquí à eſte Plenipotenciario , de quien ſe eſpera , por ſus grandes luces , y celo , conſeguir el ajuste amigabla de las turbaciones de *Corcega*. El numero conſiderable de los Ladrones , que ſe han eſparcido en el *Milanes* , en el *Monferrato* , en el *Tortonès* , y en el *Paveſano* , en numero de mas de 400. repartidos en tres Compañias , y que llegan con ſus Correrias à la Montaña de la *Boqueta* , ha pueſto en aquellos Territorios tal conſternacion , que enteramente ſe han interrumpido las comunicaciones , y no hay dia ninguno , que no roben , y maten eſtos Vandoleros , llegando ſu temeridad à tanto , que ponen los Lugares en contribucion. Eſtos tres Cuerpos ſe componen de Desertores , y Soldados reformados de diferentes Naciones : tienen un Geſe , y diferentes Oficiales , y observan la Diſciplina Militar. Han oſſado tomar los nombres conocidos de tres Regimientos Alemanes. El Comandante General de eſtas tres Compañias de Vandoleros , para engroſſarlas mas , ha hecho difundir Impreſſos , en los quales promete 40. ſueldos al dia de pre , y la parte de lo que ſe robe , à los que quieran tomar Partido , y ſervir baxo ſus ordenes. Eſtos Ladrones ſon tanto mas temibles , quanto executan ſus robos con methodo , y ſin intimidarſe. Ultimamente hicieron frente à un Deſtacameto de Uſares , que embiò el General Palavicino para diſſiparlos , pelearon tan deſeſperadamente , que obligaron à eſtas Tropas Ligeras à retirarſe : Eſte fatal ſuceſſo ha aumentado la conſternacion , y ha hecho dár ordenes

denés para establecer un Cuerpo de Guardia en *Novi*, à fin de embarazarles las Correrías por aquella parte. Las Galeras de la Republica cruzan entre la Isla del *Elva*, y el Reyno de *Corcega*; y las del Papa, que estaban en la *Especiesia*, han salido del Puerto, despues de haver tomado 60. Marineros de refuerzo, y se espera, que estas fuerzas unidas, alexen los Piratas de estos Mares. Avisan de *Napoles*, que el *Monte Vesuvio* arroja voraces llamas de algun tiempo à esta parte, y que todos los alrededores se hallan cubiertos de piedras, y cenizas. De *Liorna* escriben haver recibido de *Palermo* una Relacion del Tumulto, que hubo el dia 28. de Abril ultimamente pasado, sobre las nuevas Imposiciones, que se havian echado sobre el Tabaco; y entre otras cosas dice: „ Que tumultuado el Pueblo, en numero „ de seis à siete mil hombres, se havia transferido delante „ del Palacio del Virrey, à quejarse de los Arrendadores, y „ à pedirle el permiso para ir à saquear sus Casas, alegando, „ que havian echado imposiciones sobre el Tabaco por ellos „ mismos, y sin permiso del Rey: Que no habiendo ob- „ tenido del Virrey estos Amotinados la satisfaccion, que „ pedian, havian apedreado las vidrieras de su Palacio, y „ que havian herido en esta ocasion à su Excelencia, retiran- „ dose al Palacio Arzobispal, por no dár en las manos de los „ Tumultuantes: Que inmediatamente estos robaron ente- „ ramente la Casa del Superintendente de las Aduanas, co- „ mo tambien otras cinco de los Comissarios de las Rentas; „ y que el dicho Superintendente, con diez y siete personas, „ havian sido muertos por el Pueblo, &c. Esta Relacion añade, que à lo que salió el Correo, el numero de los Amotinados llegaba à 15. mil, pero que como havia entrado en *Palermo* un refuerzo de Tropas, se esperaba ponerlos en razon.

Londres 6. de Junio.

LOs Españoles han hecho comprar aquí diferentes Embarcaciones para embiarlas à *España*, y se hace juicio, que

que han sacado de este Reyno, despues de la Paz, por el valor de mas de 300. mil libras Esterlinas de generos de nuestras manufacturas; y se calcula, que los frutos, Lanas, y Vinos, que nuestros Negociantes han hecho venir de *España*, no passa su valor de 60000. libras; de suerte, que el exceso hace una suma de 240. mil libras, que se ha trahido en dinero contado de *Cadiz* à *Porsmouth*, à bordo del Navio de Guerra la *Corona*, y se conduxo el Martes passado en siete Carromatos al Banco; esta circunstancia no contribuye poco à la subida de los fondos publicos. El Duque de *Bedford* tuvo combidado el Jueves de la semana passada al Duque de *Modena* à un gran Banquete: El Duque de *Newcastle* executò lo mismo el dia siguiente; y el Lunes passado hizo lo proprio el Duque de *Richemond*, y fue esta comida de las mas suntuosas, que se han dado, porque combidò à ellas mas de 400. Personas de la primera distincion. El fuego de Artificio, que se quemò luego sobre el *Tamesis*, tuvo todo el suceso deseado, y consistiò en 200. Minas de Agua, 200. Balones de Ayre, 200. Arboles de Fuego, 5000. Cohetes, que capuzaron en la Agua, è igual numero de estos, que formaban Estrellas, 100. que demostraban hondas de fuego, 20. Soles, y 100. Estrellas fixas, con diferentes despenos de fuego como cascadas de agua. El dia 2. del corriente combidò el Principe de *Gales* à un gran Bayle al Duque de *Modena*, à todos los Ministros Estrangeros, y Personas de la primera distincion del uno, y del otro sexo, que fueron avisadas con papeles: se sirviò, durante el Bayle, todo genero de refrescos, y despues cenaron juntos estos dos Principes, y el Duque de *Cumberland*. Antes de ayer, dia dei cumple años del Duque de *Cornovailles*, hijo primogenito del Duque de *Gales*, que entrò en los 12. de su edad, recibì S. A. con este motivo los cumplimientos de la Nobleza, y demàs Personas de distincion. El mismo dia, el Principe, y la Princesa de *Gales*, acompañados de este Principe, de la Princesa *Augusta*, y del Duque de *Modena*, fueron sobre

sobre el *Tamesis*, en una Gandola, seguida de otras cinco, para ver la corrida de Barcos, que à remo navegaban à ganar la Copa de plata del valor de 25. Guineas, que el Principe de *Gales* havia destinado al primero que llegasse al Puente de *Putney*: Despues fueron estos Principes à la Casa de Campo del Famoso Negociante de *Londres*, *Monf. Gerardo Van-Neck*, que tuvo el honor de servirles una magnífica merienda, y despues hizo disparar en el Jardin un hermoso Castillo de fuego. El Duque de *Modena* marchará mañana à embarcarse à *Doubres*, y volverá por *Cales* à *París*, desde donde irá à tomar possession de sus Estados. El Abad *Gruesfa Testa* queda aqui en calidad de Ministro de este Principe. Las ultimas cartas, que la Corte ha recibido de *Madrid*, dan grandes esperanzas, que *Monf. Kene*, Ministro, y Plenipotenciario del Rey en aquella Corte, concluirá brevemente su negociacion à satisfaccion reciproca de las dos Coronas. *Monf. Wall*, Ministro de su Mag. Catholica, bolvió à despachar ayer el Expresso que havia recibido hace algunos dias de su Corte, despues de haver estado en Conferencia con el Secretario de Estado. Los Negocios concernientes à las turbaciones del Norte, toman un semblante muy favorable. Esta Corte, como tambien la de *Francia*, toman unanimes todas las medidas necessarias para assegurar la Paz, y conservar la tranquilidad en aquellos Reynos, y no se duda yà el que lo consigan.

París 14. de Junio.

EL dia 7. del corriente passò el Rey al Palacio de *Rambuyllot*, de donde bolvió el 9. El octavo dia de el Corpus concurrió su Mag. con el Señor *Delphin*, y las Princesas de *Francia*, en la Iglesia Parroquial de Palacio, à la Misa Mayor, y à la Procecion, y la Reyna comulgò por la mañana por manos del Obispo de *Chartres*, su primer Limosnero. Su Mag. ha nombrado su Embaxador cerca del Emperador, y de la Emperatriz Reyna de *Hungria*, y de

Bohe-

Bohemia al Mariscal de Campo Mons. de Hautefort; y ha conferido el Gobierno de la *Canada* à Mons. de la Junquiera, Gefe de Esquadra, que debe embarcarse luego en el Navio de Guerra llamado el *Leopoldo*, en el que passará à su Gobierno. El Cavallero Ostorio, Gentil-Hombre de Camara del Rey de *Cerdeña*, y su Embaxador ordinario cerca del Rey de *España*, que debe transferirse luego à *Madrid*, tuvo el dia 10. del corriente una Audiencia particular del Rey, de la Reyna, de los Señores Delphines, de las Princesas de *Francia*, y de la Señora Infanta, y fue conducido por el Marquès de Vernevil, Introdutor de los Embaxadores. Se habla de un Proyecto, que se ha presentado à S. M. para hacer construir en la *Canada* quantos Navios de Guerra sean necessarios, desde 70. à 80. Cañones, à razon de 500. mil libras por cada uno, con tal, que se embien de nuestros Puertos un numero estipulado de Oficiales, para ponerlos à la frente de los Salvages, que se empleen en esta interpresa; y corren voces, que su Mag. ha mandado construir 12. para traerlos à *Francia* cargados de Madera propria para construir otros. Corren voces, que los Cosarios, que cruzan en el *Mediterraneo*, se han apoderado de un Navio Francès, ricamente cargado, pero se ignora, que la Corte haya tenido todavia esta noticia.

Zaragoza 30. de Junio.

Por las cartas de *Madrid* se sabe, que los Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda, continúan en gozar la mas cumplida salud en su Real Palacio de *Aranjuez*; y la Reyna Viuda nuestra Señora, con el Señor Infante Don Luis Antonio Jayme, tambien consiguen igual felicidad en el de *San Ildephonso*, segun informan los ultimos avisos, que se han tenido de este Real Sitio.

Con Licencia, en Zaragoza: En la Imprenta de FRANCISCO MORENO: vive en la Calle de la Cuchilleria.